

Algunas noticias documentales y literarias españolas sobre la *Guerra de los uscoques*

Karlo Budor

Facultad de Filosofía y Letras, Zagreb

El manuscrito MS/2349 de la Biblioteca Nacional de Madrid, inédito hasta ahora, se publica y comenta a la luz que ciertos documentos arrojan sobre la llamada *Guerra de los uscoques*, llevada a cabo en los años 1615-1617 en el Mar Adriático y en sus regiones litorales. En particular, se toman en cuenta algunos escritos de los autores españoles de la época – Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645) y Diego Duque de Estrada (1589-1649), que fueron probablemente testigos si no incluso participantes directos de estos acontecimientos.

En los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un interesante códice del siglo XVII, registrado con signatura MS/2349 (Olim: H. 51) y procedente de la Colección Mascareñas. El códice, de tamaño 300 x 210, contiene V + 297 folios + 9 (6 + 3) hojas de guarda. La encuadernación en pasta española, de tamaño 320 x 218, es del siglo XIX. En el tejuelo pone: *SUCESOS DEL AÑO 1618*. En el fol. I se lee: *Índice de lo que se contiene en este tomo*. La letra es del siglo XVII y de distintas manos. Hay notas marginales con indicaciones bibliográficas, añadidos y correcciones. La foliación es antigua y moderna en tinta.

En este códice, entre otros textos misceláneos, también se encuentra uno (es decir: *1. Historia de las guerras que por espacio de más de cuarenta años hubo en Europa contra la Casa de Austria*, fols. 1-163 v.^o) que contiene un fragmento dedicado a la llamada *Guerra de los uscoques* (fols. 145 v.^o- 153 v.^o), reproducido a continuación.

El manuscrito original refleja la anarquía ortográfica y el descuido que en aquella época caracterizan la mayoría de los textos escritos a mano y procedentes de las escribanías. El original, redactado tal cual, y dada la escritura algo caprichosa, a veces llega a desfigurar ciertas palabras con diferentes transcripciones de las mismas. En consecuencia, por presentar escaso interés para el entendimiento general del contenido, y con el fin de hacer más fácil la lectura, el texto se reproduce tras introducir unas cuantas modificaciones. Se ha modernizado la ortografía intentando también darle cierta homogeneidad que falta en el original. En fin, lo que se propone es, partiendo de

una transcripción normalizada, homologar el aspecto formal del texto: actualizando la ortografía con resolución de abreviaturas, con empleo de mayúsculas y con división de frases y puntuación modernas. Asimismo se omiten notas marginales en que se resume lo contenido en el texto de cada uno de los folios.

Al ir comentando el texto de este manuscrito, a menudo tendré que referirme tanto a unos documentos contemporáneos¹ como también a ciertas obras de unos pocos literatos españoles de la época que en efecto dejaron constancia de algunos sucesos mencionados en el manuscrito matritense, a saber: Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645)² y Diego Duque de Estrada (1589-1649)³.

* * *

[fol. 145 v.^o] Remató cuentas este año⁴ el Rey Católico⁵ con los venecianos, poniendo término a los disgustos que habían resultado de la guerra del Friuli⁶; y aunque es materia más propia de los años antecedentes, como tuvo fin en éste, y no se ha de volver más a ella, diré brevemente la causa de estos disturbios y el remate que tuvieron.

En el Reino de Croacia, adherente al de Hungría, está la ciudad de Seña⁷ sobre las riberas del Adriático. En ésta hay algunos soldados presidiarios y otros habitantes que, huyendo de la opresión del turco, han sido acogidos allí de los reyes de Hungría. Esta gente es llamada uscoques⁸, [fol. 146 r.^o] que es lo mismo que fugitivos, y han sido siempre tan valerosos que no solamente han defendido los confines de Croacia, sino que los han asegurado amedrantando a los turcos y retirándolos la tierra adentro. Con esto, faltando la comunicación, se han cerrado tanto con espesuras y malezas aquellos lugares que queda imposibilitado el paso de los turcos para poder bajar a Croacia, y, consiguientemente, a Italia; lo cual resulta en gran beneficio de la República de Venecia, como la primera a padecer las invasiones del turco⁹.

Con estas correrías en tierras del enemigo se mantenían los uscoques, sin haber en aquellas riberas estériles y desiertas otro ejercicio con que sustentarse. Habiendo faltado éste, les obligó la necesidad a salir de entre aquellas peñas y bajos con barcas armadas a robar las de turcos, y aun se atrevían a sus galeras, y a vueltas de este curso acometieron algunas veces y se apoderaron de los bajeles de venecianos que pasaban con mercancías de turcos. Sentía mucho la República estas invasiones, no tanto por el daño, cuanto porque le impedían la usurpación y perscripción del Mar Adriático¹⁰, y para quedar con absoluto dominio de él, procuraron que los reyes de Hungría expeliesen aquella gente de las marinas. Parecía a los reyes injusta su demanda, considerando el valor de los uscoques y la sangre que habían derramado en defensa de la religión [fol. 146 v.^o] católica¹¹, y que sería bastante satisfacción castigar a los revoltosos y culpados, como se hizo.

De esto no quedaron contentos los venecianos; antes, más vivos en sus odios, pensaban cómo alcanzar por armas lo que no podían por quejas. Para mayor disposición de sus intentos, levantaron el año de 1593 la fortaleza de Palma¹² con que refrenar a los archiducales¹³, cuyos súbditos molestaban por mar y tierra con nuevas imposiciones y daños, y publicaron bandos en que se ofrecían tan grandes premios a los que mataban a los uscoques, que en la plaza de San Marcos se hacía mercado de sus cabezas¹⁴. Estos,

irritados con tales injurias, asaltaron una nave veneciana y mataron a dos habiéndola saqueado¹⁵; y como si en las invasiones de uscoques tuviesen parte los demás súbditos archiduciales, se vengó de ellos la República echando gente en Istria y haciendo allí grandes daños¹⁶.

Sintió este desacato el archiduque Ferdinando, y para componerlo sin dar lugar a mayor rompimiento, envió luego al gobernador de Carniola¹⁷ a Seña con orden de que castigase a los uscoques culpados en la presa de la nave veneciana, como se ejecutó dejando satisfecha a la República, tanto que se esperaba una larga paz y concordia, principalmente habiendo pocos años después el ejército del turco entrado en tierras de la República por la parte de Zara¹⁸ y sido repelido con el valor de los uscoques, de cuyo socorro se valieron venecianos¹⁹.

[fol. 147 r.^o] Quedó tan confirmada con este beneficio la amistad que, fiados en él y en la buena correspondencia a que obliga la vecindad, se atrevieron los uscoques a entrar en tierra de venecianos; pero habiendo pasado algunos a la isla de Vella²⁰, fueron presos siete por el general de la República²¹, dos echados a galeras, dos ahorcados, y dos desterrados²². Este suceso levantó las cenizas del antiguo odio y encendió nuevas enemistades cebadas con lo que poco a poco iban venecianos usurpando del dominio del mar, no solamente con nuevas imposiciones a los navegantes, sino negando también las que sus súbditos por costumbre antigua y derecho de la Casa de Austria²³ debían en los puertos archiduciales donde ancoraban²⁴.

Alborotados así los ánimos y dispuestos a nuevos movimientos, sucedieron algunos accidentes, en que si bien del parte del archiduque Ferdinando se procuró dar a venecianos toda la satisfacción posible, sin embargo de que por ellos se faltaba a la buena correspondencia que debían (porque siempre iban con designio de establecer su pretense dominio en el Adriático con pretextos procurados de ofensas y agravios a que primero daban causa), se resolvió la República a meter sus armas en los estados archiduciales, haciendo en ellos notables daños, sin que los pudiese asaltar el archiduque Ferdinando, ni el embajador de Su Majestad²⁵, ni el secretario del [fol. 147 v.^o] emperador²⁶, residentes ambos en Venecia. Aunque aprestaban a la República con continuas instancias, hasta que, después de varias demandas de una y otra parte, habiendo ido a Viena el archiduque, y estando allí el emperador²⁷ y el embajador de la República Soranzo²⁸, se concluyeron los siguientes acuerdos.

Artículos del tratado de Viena de 10 de febrero de 1613 (porque aunque dice de 1612²⁹, es conforme al estilo de Venecia, que cuentan y comienzan los años desde el principio de marzo)³⁰.

Su Alteza prometerá a Su Majestad que la mar quedará limpia y libre de los piratas de Seña y otros lugares debajo de su mano, y que no vendrán de Seña y de aquellos contornos personas para hacer daño a las navegaciones en las vecindades, so pena de la vida.

Los malos serán absolutamente echados de Seña, el gobernador ya está mudado, y el nuevo es persona de valor y desinteresada.

Que, habiendo Su Alteza dado principio a poner en Seña presidio alemán, continuará también en ampliarle, y que ahora no lo hace puntualmente, porque no quiere mostrar ser constreñido a ello, mas Su Majestad Cesárea procurará absolutamente que esto se haga.

Y que todas las cosas susodichas sean enteramente ejecutadas, cuando la República soltase los prisioneros y alzase el sitio que tiene puesto, habiendo de quedar [fol. 148 r.º] la navegación de los comercios en el término antiguo y mantenida la buena vecindad.

Y esto procurará el ilustrísimo señor embajador de la República, y que se ejecute cuanto antes; de otra manera no quiere tampoco Su Alteza estar obligado por su parte.

Cuanto a la libre navegación de la mar, Su Alteza como también el señor embajador lo han remitido a otra contratación.

Estos acuerdos fueron luego ejecutados con grande observancia de parte de los archiducuales, habiendo enviado para ello el emperador dos comisarios a Seña³¹, pero la República no soltó los prisioneros, ni dejó libre como antes el comercio del mar. Antes puso nuevos derechos y gravezas a los navegantes ahorcando a unos y echando a galeras a otros si rehusaban pagarlos. Y habiendo el año siguiente salido algunos de Seña con once naves para correr las tierras del turco y libertar algunos cristianos con sabiduría y consulta de los mismos venecianos, a quien habían primero comunicado su intento, a la vuelta de este curso dos naves por recios temporales se habían apartado de las demás, fueron acometidas y presas de galeras venecianas, y con bárbara crueldad muertos cuarenta de los de Seña³². Sus compañeros, con justa indignación y deseo de la venganza, acometieron con las nueve naves a una galera veneciana y la tomaron despedazando a los que hallaron [fol. 148 v.º] en ella, entre los cuales venía un noble veneciano³³.

De este suceso, aunque muy grave para la soberbia veneciana, no resultó otra demostración por entonces más que cerrar los pasos e impedir totalmente el comercio a los puertos archiducuales, sin proceder a actos de hostilidad, teniendo el ejército del Rey Católico que se había comenzado a juntar con ocasión de la guerra de Monferrato³⁴. Y así se fueron entreteniendo sin hacer demostración notable hasta que, viendo caída a su parecer la reputación de las armas de Su Majestad, con el suceso de la guerra de Saboya por junio del año de 1615³⁵, y habiendo perdido el miedo que los había tenido enfrenados hasta entonces, se atrevieron a apretar más al archiduque; y así ordenaron la sorpresa de Novi, que se ejecutó a 28 de agosto del mismo año³⁶, en la cual concurrieron todas las circunstancias de atrocidades y escándalos y menosprecio de la religión y de la Casa de Austria que se pueden imaginar, de tal manera que ninguno de los encarecimientos falsos con que se acusan a los uscoques llega a la verdad de aquel hecho, que fue como tentativa para ver la demostración que se hacía sobre ella, de que tuvieron algún recelo, y así se previnieron para la defensa.

Pero no viendo movimiento, y sabiendo que en Praga mostraron tal flaqueza³⁷, que los convidaba a proseguir lo comenzado, lo hicieron sin perder punto, empleando [fol. 149 r.º] en ofender las fuerzas que habían juntado para defenderse, y dejando la empresa contra uscoques por ser difícil y peligrosa por la ferocidad de aquella gente, y porque le servía de solo pretexto, se volvieron a hacer daños y correrías en el territorio de Trieste, casi en forma de guerra declarada, hasta que creciendo los daños fue necesario acudir a la defensa, en la cual fue rota la gente veneciana a 24 de noviembre de 1615 dentro del estado archiducal³⁸, y siguiendo la gente de Su Alteza el alcance, hicieron daño en el dominio de la República³⁹, aunque sin comparación menor que el que había recibido de ella, que tiene por sacrilegio cualquier ofensa que recibe, y por muy pequeñas las que hace.

Sintió esta entrada o correría de los archiducuales como si el archiduque Ferdinando fuera vasallo suyo, y así se resolvieron a hacer demostración ejemplar, entrando con guerra declarada en el estado de Su Alteza, como lo hicieron a 19 de diciembre del mismo año⁴⁰, y aunque la causa principal de este rompimiento fue deseo de venganza del agravio recibido, porque en la resolución que se tomó tuvo más parte la multitud del Senado que los más viejos y sabios que la contradecían como peligrosa, todavía se consideraron algunas cosas al propósito, que movieron a algunos prudentes, como fue la pérdida de reputación de las armas del Rey Católico, cuyo miedo les detuvo cuando el suceso de la galera⁴¹, y también los animó grandamente [fol. 149 v.^o] la certeza de que el cardenal Clesselio⁴² impediría cualquier resolución del emperador en favor de Su Alteza, en que obró también, fue parte la intención y esperanza de quedarse con lo ocupado en el Friuli, importantísimo para ellos, acompañando la usurpación violenta con negociación y dinero, como hicieron de la plaza de Maran⁴³ en la misma provincia, que habiéndola ocupado por engaño en tiempo que el emperador Fernando estaba embarazado en la guerra con el turco, se quedaron con ella, parte por temor y parte por negociación y dinero, con mucho provecho suyo y daño de la Casa de Austria.

Esta invasión de venecianos en los estados del archiduque Ferdinando y usurpación del dominio del Adriático, con pretexto de los robos e insolencias de uscoques, dio causa a la guerra de Piamonte⁴⁴, habiéndose la República (como se ha dicho) coligado con el duque de Saboya⁴⁵ para que en virtud del tratado de Aste⁴⁶ procurase el desarmamiento de las armas de Su Majestad en Milán⁴⁷, o las divirtiese en caso que con ellas quisiese Su Majestad refrenar los designios de la República, antes que se acabase de apoderar del estado de Su Alteza en Friuli e Istria. Y como las armas de venecianos iban creciendo y apretaban mucho a Gradizca⁴⁸, cuya pérdida sería la ruina de cuanto posee el archiduque de Montes⁴⁹ acá, y al mismo tiempo infestaban las costas de Trieste por mar, pareció al duque de Osuna, [fol. 150 r.^o] virrey de Nápoles⁵⁰, que el almirante Ribera⁵¹ con diez bajeles redondos entrase en el mar Adriático y pusiese en cuidado a la República, y, habiendo salido de Nápoles a 15 de febrero de 1617⁵², corrió las costas de Esclavonia⁵³, y puesto a las bocas del puerto de Lezina⁵⁴, cañoneó dos galeazas que había en él, y tiró muchas piezas al castillo⁵⁵, y se retiró a Brindiz⁵⁶, impidiendo desde allí el trato y comercio de aquellos mares, hasta que en el mismo año por junio se juntaron en Brindiz D. Pedro de Leyva⁵⁷ con diez y ocho galeras de Nápoles y Génova, el conde de Elda⁵⁸ con cinco galeras de Sicilia, el almirante Ribera con quince galeones de Nápoles y cuatro de Sicilia, que había enviado el conde de Castro, virrey de aquel reyno⁵⁹.

Salió esta armada por el Adriático sin contradicción ni oposición alguna, interrumpiendo el pretense dominio de venecianos, y llegó a Lezina donde estaba la de la República, y se puso a las bocas del puerto representándole la batalla, pero no la admitió, aunque era superior en bajeles, y así la nuestra pasó cerca de ella disparando.

A 13 de julio volvió Don Pedro de Leyva sobre Lezina⁶⁰, y la armada veneciana le salió a recibir con viento en popa, y a seis millas de distancia disparó una pieza sin bala, a que se respondió con ella, y aunque nuestra armada estaba a sotavento, se tuvo a orza la del enemigo sin querer embestir. Era de diez y seis [fol. 150 v.^o] bajeles redondos, seis galeazas y treinta y cinco galeras, y, habiendo sobrevenido la noche, se retiró, y Don Pedro de Leyva partió a esperar ocho galeras venecianas que hacían la escolta a dos

mahonas de mercancías que pasaban a Espalatro⁶¹, dióles caza, y tomó una galera y las dos mahonas llenas de grandes riquezas⁶², con que se retiró la armada a sus puertos de Palermo, Messina y Nápoles, sin que venecianos se hubiesen opuesto a ella, porque no le parecía a la República buen consejo poner toda su reputación y estados en el lance dudoso de una batalla, en que se aventuraba todo su resto, y el buen suceso le sería de poca gloria, y así se contentaba con mostrarse armada, esparciendo nuevas falsas con que engañar al pueblo y deslucir la verdad; si bien nada aprovechaba, porque esta entrada de bajeles armados por el Adriático ni derribase la opinión de los que la tenían por insuperable por mar, mostrando con la experiencia de lo mucho que en este tiempo padeció la ciudad de Venecia por la falta del comercio, cuan destituida y deservida queda sin él, consumiéndose dentro de sí misma, sin que sus armas puedan asegurarlo, porque si bien con facilidad echara a la mar un gran número de galeras, naves y galeazas, será inútil la gente que va en ellas⁶³.

Ponderada pues esta falta de reputación, atendió la República a su reparo acrecentando sus armas por mar con asistencia de bajeles y gente holandesa⁶⁴; pero [fol. 151 r.º] como estas conductas, y las que en otras partes hacía la República, eran forasteras de enemigos de la Iglesia, diferentes en lengua y costumbres, y superiores a las propias fuerzas, causaban una gran confusión y continuo peligro, lo cual y el inmenso gasto, así en las armas levantadas como en las asistencias del duque de Saboya, la obligaron a componerse con los archiducuales en conformidad de los tratados de paz que se hicieron en España a 26 de setiembre de 1617⁶⁵, que iban insertos en las noticias de los movimientos de Piamonte⁶⁶.

En aquellos tratados procuraron venecianos que el Rey Católico ofreciese la restitución de las mahonas⁶⁷, pero nunca salió a ello, si bien les ofreció de palabra que mandaría se les restituyese, y aunque de todo esto pudieran conocer claramente la santa intención de Su Majestad, pudo más en ellos la mala conciencia de las ofensas hechas, y, no acabando de asegurarse de españoles, trujeron nuevas conductas de gente y bajeles de Holanda y reforzaron sus armas infestando las costas del Reyno de Nápoles.

Salió el almirante Ribera de Messina para Brindizi a primero de octubre⁶⁸ con quince bajeles y orden de no ofender la armada veneciana ni impedir el comercio, sino de asegurar los cargadores por haberse entendido que Sansón andaba a corso con sies bajeles⁶⁹. Dio con una derrota sobre Ragusa⁷⁰ y envió una faluca a tomar lengua, la cual volvió [fol. 151 v.º] seguida de dos galeras venecianas⁷¹ que salieron del puerto de Santa Cruz⁷² dándole caza, y luego se presentó en el mar la armada veneciana, que era de diez y ocho galeones, treinta y cuatro galeras, seis galeazas y diez y seis barcones albaneses, y peleó con los quince galeones de Ribera⁷³; esparciólos la noche y el día siguiente se renovó la batalla hasta mediodía que cieron las galeazas y galeras por el daño que recibían, y el almirante cargó sobre el galeón San Marcos y la Casitana, y se retiraron, volviendo después tomar la armada veneciana junta en forma de media luna; Ribera se puso en medio de ella, y se cañonearon hasta la noche que encendieron fanales, y se retiraron venecianos, quedando nuestros bajeles señores del mar y muy destruidos los enemigos.

De este suceso se quejó el embajador de la República en Madrid⁷⁴, diciendo que su armada había sido acometida contra los capítulos de paz, y que esta hostilidad y la de Crema por los confines de Milán⁷⁵, y la dilación de las entregas y despedir la gente

de guerra arguye poca intención de ejecutarlos, y mucho menos podía esperar su República la entrega ofrecida de las mahonas siendo cierto que se vendía en Nápoles la ropa públicamente. Y concluía sus quejas suplicando a Su Majestad mandase al gobernador que ejecutase luego lo capitulado, y al duque de Osuna que entregase la ropa que se hallase en ser, mientras se averiguaba [fol. 152 r.^o] lo que faltaba; pues, cuando llegasen estas órdenes, habría su República cumplido lo que por su parte le tocaba en Friuli. A esto se le respondió con la verdad del hecho en que se había faltado por venecianos a lo concertado, y que sin embargo se ordenaría a los ministros de Su Majestad la ejecución de los tratados de paz; y cuanto a la entrega de las mahonas, se cumpliría lo ofrecido por Su Majestad.

No se quietaron venecianos con esta respuesta, porque ni con haber el duque de Osuna sacado del Adriático los galeones, porque la pérdida de reputación en los sucesos del mar y la aprehensión del peligro que vieron a sus puertas desasosegaba mucho sus ánimos, considerando que su flaqueza ya descubierta mostraba el camino a los españoles para arruinar la República, y que, para reparar esto y asegurarse, más le convenían dos cosas: hacer ostentación de muchas cosas en el Adriático y divertir en todas partes las armas de Su Majestad, alterando los ánimos de los bohemios contra el archiduque Ferdinando, impidiendo la sucesión del Imperio en la Casa de Austria⁷⁶, y fomentando otros tratados con el turco⁷⁷, duque de Saboya, rey de Francia⁷⁸, rey de Inglaterra⁷⁹, y Holanda⁸⁰, que todos nacieron de esta raíz, por haber las armas de Su Majestad mostrado y no ejecutado bien el castigo contra venecianos; y como sucedió lo mismo contra el duque de Saboya, quedaron removidos los humores de Italia [fol. 152 v.^o] en gran daño del público sosiego.

Viendo pues la República que no podía hacer esta junta de armas en el Adriático sin ir contra los capítulos de paz y por otra parte que les convenía mucho, así para recobrar su reputación como para establecer más su pretense dominio, señorearse del mar imponiendo nuevas imposiciones a los navegantes, se valieron para ello del pretexto de las restituciones, publicando que debían satisfacerse de aquel daño como mejor pudiesen, y así, después de haber traído nuevas conductas del Norte y reforzado bien su armada, corrieron con ella las costas del Reino de Nápoles, y cogieron muchos bajeles de amigos y vasallos de España, y al mismo tiempo, como si no fueran los perturbadores de la paz, se quejaban a Su Santidad⁸¹ y a los demás Príncipes Católicos de que españoles no ejecutaban los capítulos de paz, ni les restituían lo ofrecido, y que tenían encubiertos fines.

Todo esto y el deseo de quitar en Italia ocasiones de disgustos obligó a Su Majestad a anteponer el bien público a otros respetos particulares y remitir al cardenal de Borja⁸² el negocio de las restituciones en cartas de primero de noviembre de 1618, para que lo concluyese con el embajador de la República residente en Roma⁸³; y habiéndose hecho los acuerdos con interposición de la autoridad de Su Santidad, se despacharon dos correos, uno a Nápoles y otro a Venecia, para que luego en llegando se ejecutasen [fol. 153 r.^o] las restituciones de una y otra parte, así de la ropa depositada en Nápoles como de las demás presas.

Luego que el cardenal de Borja recibió estos despachos, dio cuenta de ellos a Su Beatitud y despachó un correo a diligencia a Nápoles, para que el duque de Osuna estuviese prevenido y avisase de lo que le ocurriese en la materia, y de las naves y ropa

que estaba en poder de venecianos, y aguardó que el embajador de Venecia viniese a tratar de este negocio, como lo hizo a 30. Procuró el cardenal antes de introducir la negociación saber qué órdenes tenía de su República para concluir, y aunque intentó mejorarla, en que primero restituyesen venecianos, pues esto se debía a la grandeza de Su Majestad, no salió con ello, porque ya el embajador sabía lo que en España se había acordado, que se hicieron las restituciones luego que llegasen los correos a Venecia y Nápoles; y en cuanto a las órdenes de la República, respondió que las tenía cumplidas, aunque en ellas no se incluía la restitución de las presas hechas a raguseos. A esto se le respondió que Su Majestad más cuidaba de las cosas de sus amigos y confederados que de las propias, y que hasta qué tuviese orden de tratar de la plática. Respondió que escribiría sobre ello a su República. A 14 de noviembre volvió el embajador y dijo que tenía órdenes amplias de su República, así de lo tocante a Su Majestad cuanto de las presas de amigos y confederados suyos, y que su República no quería [fol. 153 v.⁹] entrar en puntos del mar por estar ajustados en los tratados de paz, ni que se restituyese de las mahonas lo que hubiere entrado en poder de soldados, sino lo que constase haberse entregado por inventario en Nápoles, como lo había ofrecido Su Majestad muchas veces. El cardenal le respondió que se restituiría lo que al presente se hallase en Nápoles, pues o lo que con el tiempo o con otros accidentes se había consumido no lo podía rehacer a su costa Su Majestad. Dijo entonces el embajador que escribiría sobre ello a la República, y pidió también las jarcias y artillería, y el cardenal ofreció que se darían navegables las mahonas. Y habiendo vuelto a tratar otra vez de este negocio, se acordaron en: que la República restituiría cuanto hubiese tomado a amigos y confederados de Su Majestad; que se daría libertad de una y otra parte a los prisioneros; que las cosas del Adriático quedarían en el estado que antes de los estados de Piamonte, como se ajustó en el capítulo cuarto de los tratados de paz; que las mahonas se restituirían navegables con toda su jarcia y artillería.

* * *

NOTAS Y COMENTARIOS

1. A mi alcance tengo un solo cuerpo de documentos de varias procedencias, seleccionados y publicados por Karlo Horvat, *Monumenta Usocchorum. Ex archivis romanis, praecipue e secreto Vaticano desumpta*, t. I (*Ab anno 1550. usque ad annum 1601.*), t. II (*Ab anno 1602. usque ad annum 1620.*), Zagreb, Jugoslavenska akademija znanosti i umjetnosti (*Monumenta spectantia historiam Slavorum Meridionalium*, vols. XXXII, XXXIV), 1910-1913. Aunque sobresalen por su sectarismo, a veces también tomaré en cuenta dos historias o crónicas contemporáneas vénetas consagradas en exclusivo a los uscoques. En el año 1602 o 1603 se publicó en Roma o Venecia una *Historia degli Uscochi* de Minuccio Minucci, arzobispo de Zara, continuada luego por Paolo Sarpi (s.l., s.a.) [1617 o 1618], que cito por la edición moderna: *La Repubblica di Venezia, la casa d'Austria e gli Usocchi. Aggiunta e Supplimento all'Istoria degli Usocchi*,

Trattato di pace et accommodamento, a cura di Gaetano e Luisa Cozzi, Bari, Gius. Laterza & Figli (Scrittori d'Italia, n. 231), 1965.

2. A continuación cito por las *Obras completas* de Quevedo, ed. de Luis Astrana Marín, t. I-II, Madrid: Aguilar, 1932. Cf. *Mundo caduco y desvaríos de la edad y Lince de Italia u zahorí español*, t. I (Prosa): pp. 453-471 y 517-532, respectivamente.

3. Cito por: Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*, ed. de Henry Ettinghausen, Madrid: Castalia, 1983. También remito a: Karlo Budor, «La Dalmacia y los Balcanes en los *Comentarios* de Don Diego Duque de Estrada», artículo recogido en mi libro *Entre España y Croacia (Disquisiciones filológicas)*, Zagreb – Dubrovnik: Centro Croata del P.E.N. & Most/The Bridge, 1993, pp. 168-191.

4. Es decir, el año 1618.

5. Felipe III de Habsburgo (1578-1621), rey de España desde 1598.

6. La *Guerra de Friuli* (Friul) es el nombre que a veces, especialmente en Italia, se da a la *Guerra de los uscoques* o «Uskočki rat», como ésta se suele llamar en la historiografía croata. Se refiere a una serie de conflictos bélicos en que se enfrentaron, en los años 1615-1617, la República de Venecia y el archiduque de Austria. A pesar de la denominación, los uscoques en realidad fueron sólo comparsas. Tras una prolongada crisis, al inicio ceñida a la zona del Adriático y a las regiones litorales de la Península Balcánica, en el otoño de 1615 estalló la guerra en Friul y en Istria. Las dos partes beligerantes, sin pena ni gloria, lograron mantener casi intactos sus confines. Lo que se hacía con más éxito era una guerra propagandística que consistía en promulgar sus propias tesis y refutar las adversarias. La crisis se agudizó tanto que al final se vieron involucrados, de manera directa o indirecta, muchos estados (Imperio Turco, República de Ragusa, Estado Pontificio, Reino de Nápoles, España, Francia, Holanda, Inglaterra, etc.). Mientras tanto, el problema de los uscoques se marginalizó reduciéndose a un tema de polémicas. Más importante parecía la cuestión del dominio véneto en el Adriático, porque los Habsburgos y la Santa Sede lo interpretaban como una usurpación, sin que por ello parecieran dispuestos a entrar en guerra abierta. La controversia adriática abría unos problemas complejos de índole jurídica, política, militar y económica. Estas tensiones tuvieron un mayor impacto, pues los conflictos locales (en Friul, Piamonte, Monferrato, Milán, Saboya, etc.) amenazaban con la posibilidad de convertirse, a escala europea, en una contienda entre los estados católicos y los seguidores de la Reforma, en cuyas filas ya se notaban ciertas disensiones entre luteranos y calvinistas. Fue en efecto un preludio de lo que iba a ser la Guerra de los Treinta Años (1618-1648).

7. *Seña* (en croata *Senj*) es transcripción hispanizada del italiano *Segna* y del latín *Segnia*.

8. Sobre la historia de la palabra *uscoque* en castellano, remito a: Karlo Budor, «*Uscoque*: historia de un préstamo eslavo», artículo publicado en *SRAZ* (vol. XXXI-XXXII, 1986-1987, pp. 171-180) y luego recogido en mi libro citado, pp. 105-116.

9. Todo este fragmento sobre los uscoques se parece mucho a una descripción que se puede leer en Quevedo (p. 453). Contando con la colaboración de los uscoques, el mismo Quevedo (p. 531), además, formula una especie de arbitrio para la política

imperial española de orientación antivenecciana en el Adriático: «Mantener vuestra majestad a los uscoques con buena correspondencia en Nápoles, permitida y no mandada, es tener a los venecianos con un dolor que los hace muchos días ha dar gritos, y pegarlos un mal que por lo menos les quita el reposo, muchas veces la hacienda, y algunas la vida; y aquel pueblo suyo que llaman Segnia, es un mentís que les dice el Imperio, en la cara, al señorío que hurtan del mar Adriático.»

10. De la actitud posesiva de Venecia testimonia el hecho de que en aquel entonces el Adriático se conocía como *Golfo de Venecia*, o sea, «el golfo, que ellos [los venecianos] vanamente y sin fundamento, jactanciosamente llamaban suyo» (Duque de Estrada, p. 217). Véase, además, Horvat, t. II, doc. 542, p. 384. Por cuanto a Quevedo se refiere, es de sobra conocida la manía que él tenía a Venecia, testimoniándola en algunos textos de extrema mordacidad, que en realidad no son sino una durísima diatriba contra los venecianos (cf. pp. 455-456, 457-459, 530).

11. Es alusión al papel insigne que los uscoques jugaron dentro de aquel *Antemurale Christianitatis* organizado por Austria en los confines orientales de Croacia. A partir de los comienzos del siglo XVI, época de intensas luchas de los estados europeos contra los turcos, la importancia de este sistema defensivo fue así resaltada incluso por la curia romana. Los venecianos, que con Turquía mantenían unas relaciones especiales de amistad, guardaban una actitud más displicente respecto a los uscoques: «Ma li loro protettori quando trattano con persone non informate, dicono gl'Uscochi di Segna esser un propugnacolo della cristianità che diffende la Carinzia, l'Istria, e l'Italia ancora, da Turchi, se ben la verità è in contrario, che non fanno se non tirar Turchi in queste regioni...» (Sarpi, p. 55).

12. En aquel mismo año de 1593, la construcción de la fortaleza de *Palma* cerca de Trieste, fue motivo de una solemne protesta del emperador Rodolfo II de Austria dirigida al papa Clemente VIII (cf. Horvat, t. II, doc. 233, p. 117; Quevedo, p. 454). Sin embargo, Sarpi (p. 137) contesta enérgicamente todas las pretensiones austriacas.

13. Se refiere a los archiduques de Austria: al príncipe Carlos II de Habsburgo (1540-1590) y a su hijo Ferdinando II (1578-1637), elegido emperador en 1619.

14. En la exposición de los tópicos principales del relato, Quevedo (pp. 453-454) hasta aquí coincide casi textualmente con el manuscrito matritense. En efecto, las cabezas de uscoques estuvieron expuestas públicamente en la veneciana Piazza di San Marco más de una vez. Así, por ejemplo, al menos en dos ocasiones en el año 1591 (cf. Horvat, t. I, doc. 105 y 106, p. 64). Ya en 1543 los venecianos pagaban un premio de 10 ducados por cada cabeza de uscoque (cf. Sarpi, p. 406). Estimando que la suma ofrecida era demasiado pequeña, Cristoforo Valiero, en su relación sobre Dalmacia, en 1596, propone aumentar este premio en unos 100 ducados (cf. Horvat, t. I. doc. 231, pp. 154-155).

15. Quevedo (p. 454) describe así este suceso: «Los uscoques, [...], poco después encontrando una nave de un veneciano, la embistieron dando muerte a dos hombres que en ella no pudieron negar ser venecianos.» No he podido hallar datos más precisos sobre este suceso particular.

16. Se trata probablemente del ataque veneciano dirigido contra la plaza de Lovran a comienzos del año 1600 (cf. Horvat, t. I, doc. 464 y 470, pp. 293 y 296). Quevedo (pp. 454, 455) también menciona este ataque contra *Laurana* y *Mozquenizza* (Mošćenica).

17. Quevedo (p. 454) precisa: «El serenísimo archiduque, por no dejar ocasión ni achaque a los venecianos y quitarles la disculpa en todo, invió a Rabata, gobernador de Carniola, a Segnia, para que con nuevos castigos escarmentase a los uscoques y satisficiese a la República, con orden que no dejase castigo ni rigor que pareciese convenir a la seguridad de la paz pública.» Para tranquilizar a los venecianos, a fines de 1600, el gobernador de Carniola, Giuseppe Rabatta, fue nombrado comisario cesáreo y archiducal en Senj. Con el fin de llevar a cabo el proyecto de desalojar a los uscoques de las regiones costeras, lo primero que hizo era ejecutar alevosamente a un grupo de sus jefes. Acusado de connivencia con los venecianos, Rabatta perdió la vida a manos de los uscoques, el 31 de diciembre de 1601.

18. Zara es nombre italiano de la ciudad croata de *Zadar*.

19. Cf. Quevedo, p. 454. Sin embargo, harto difícil resulta fechar este ataque turco dirigido contra la ciudad de *Zadar*, pues tales ataques eran frecuentes y los uscoques en no pocos casos prestaron su ayuda a los venecianos.

20. *Vella* es transcripción hispanizada del italiano *Veglia*, nombre dado a la isla y ciudad croata de *Krk*.

21. El general de la *República* es probablemente Filippo Pasqualigo, «proveditore generale di Dalmazia e Albania».

22. Quevedo (p. 454) también relata este suceso.

23. La *Casa de Austria*, es decir la dinastía de los Habsburgos.

24. Quevedo (pp. 454-455) ilustra ampliamente estas «insolencias» perpetradas por los venecianos.

25. Guillermo de San Clemente, embajador de España en Venecia.

26. Niccolò Rossi, secretario del emperador residente en Venecia.

27. Matías I (1557-1619), coronado emperador el 13 de junio de 1612, en realidad ya reinaba desde 1608 por inepticia de su hermano Rodolfo II (1552-1612), emperador a partir de 1576.

28. Girolamo Soranzo, embajador de Venecia en Viena.

29. El tratado de Viena en efecto es del 10 de febrero de 1613. Para el texto de las capitulaciones de este tratado, cf. también la versión italiana (Horvat, t. II, doc. 15, pp. 10-11, con fecha errónea de 1602; Sarpi, pp. 66-67) y la francesa (Horvat, t. II, doc. 234, p. 118). Es interesante que en Quevedo (p. 457), aparece otra fecha, el 10 de febrero de 1611, errónea también.

30. Se refiere a la costumbre veneciana de contar el año nuevo que, «more veneto», oficialmente empezaba en marzo (el 1 o el 25).

31. Los dos comisarios imperiales enviados a Senj eran el conde Adolf Althan y el barón Markus Beck (Bech, Begh, Bekh). Quevedo (p. 457) dice que los comisarios fueron «el conde Adolfo de Althan y el barón Marco Beckion».

32. Todas las noticias relativas a este conflicto entre los uscoques y los albaneses en servicio de los venecianos, así como también las que refieren otros sucesos ocurridos en mayo de 1613, discrepan considerablemente, en especial por cuanto concierne sus motivos o el número de participantes y víctimas (cf. Horvat, t. II, doc. 246-249, pp. 123-124; Sarpi, pp. 77-79; Quevedo, p. 457).

33. Véase en Quevedo (p. 457) una descripción un tanto patética y no menos abarrocada del mismo suceso: «Las otras nueve naves que supieron el suceso de las dos sus compañeras, y cuán infamemente habían los venecianos violado la fe sacrosanta establecida con la presencia del César, determinaron de satisfacer su injuria y vengar la sangre derramada alevosamente; y al deseo anduvo tan lisonjera la ocasión, que les trujo delante una nave veneciana, y el verla y embestirla fué todo uno, degollando cuantos iban en ella, y un noble veneciano que hallaron a propósito para su satisfacción.»

34. Una guerra por la sucesión del marquesado de Monferrato – en que intervenían Saboya, los Gonzaga de Mantova, Francia, España y Venecia – estalló al morir, en diciembre de 1612, el duque Francesco IV Gonzaga. Quevedo (pp. 518 y sigs.), narra el historial de este conflicto. Echa la culpa sobre todo a Venecia y también al duque de Saboya, reprochándole a éste un maquiavelismo demasiado ambicioso con que quería edificarse en libertador de Italia.

35. El expansionismo y el oportunismo político, que la casa de Saboya practicaba para imponer su hegemonía, desencadenó una serie de conflictos en que estaban involucrados Francia, España, Austria, unos cuantos cantones suizos, Venecia, algunos estados de Italia, y hasta Holanda e Inglaterra.

36. El ataque en que los venecianos sorprendieron a Novi Vinodolski se produjo el 28 de agosto de 1615. Es indicativo que Sarpi (p. 120) lo menciona apenas. Cf. Horvat, t. II, doc. 360 y 361, pp. 176-177. He aquí la descripción de Quevedo (p. 460):

«De aquí los venecianos, juntando al odio el corrimiento, claramente hicieron la guerra a los imperiales, y duplicando la insolencia, acometieron en los confines de Croacia una villa que se llama Novi, de los condes Tersacos [los condes Frankopan de Trsat]. Sabían que no tenía castillo, y embistiéndola impensadamente, con el hierro y con el fuego la asolaron. Ni perdonaron a la edad ni al sexo, ni se entretuvo el rigor en la inocencia de los niños ni en la hermosura de las mujeres: de las canas de los viejos, de las lágrimas de los niños, de la vergüenza de las vírgenes hicieron pompa; el cura del lugar se fué a guarecer del Santísimo Sacramento, y con él en las manos fué muerto, y despreciado todo un Dios, pues tomando la Hostia, la arrojaron en el suelo. Nunca Dios mayor castigo hizo a otra nación, pues contra sí les permitió tan detestable sacrilegio.

Rompiendo las imágenes de los santos, sembraron el retablo por el suelo, robaron el templo y ejecutaron tales fierezas que escandalizaron a los turcos, satisficieron la insolencia de la herejía, y aun para los decretos de todo el infierno anduvieron demasiados.»

37. A raíz de las negociaciones entre Venecia y Austria, en agosto de 1616 se concluyó el tratado de Praga. Para sus capítulos, cf. Horvat, t. II, doc. 513, p. 354.

38. Se refiere a la derrota de los venecianos en el cerco de la fortaleza de San Servolo en las proximidades de Trieste, suceso descrito por Horvat (t. II, doc. 394, pp. 200-202) y Quevedo (p. 461).

39. Quevedo (p. 461) dice que los austriacos asolaron la región del «Monte del Falcón» (Monfalcone).

40. Los venecianos invadieron la ciudad y el condado de Gorizia en Friul. Cf. Quevedo (p. 461).

41. Se refiere probablemente a un suceso ocurrido en mayo de 1613, cuando los uscoques, en la isla de Pag, apresaron una galera véneta matando a algunos soldados y degollando luego a Cristoforo Veniero, noble veneciano y cómitre de la misma nave, a quien habían hecho prisionero.

A pesar de sus enfoques distintos, los relatos de este suceso traen una abundancia de detalles horripilantes: «Gli Uscocchi dopo la presa della galea scritta hanno fatto decapitare il sopracomito con grande inumanità, cavandoli il cuore e mangiandolo in un loro banchetto, tenendo sopra la testa di quell'infelice signore.» (Horvat, t. II, doc. 248, pp. 123-124); «Servarono vivo il Veniero solamente, si condussero sotto la Morlaca, poco lontano da Segna, et là descesi in terra, per sigillo della barbarie, fecero smontare lui ancora, e li troncarono il capo con la manara e spogliato il corpo lo gettarono in mare, et apparecchiato il desinare posero il capo dell'infelice sopra la mensa, dove stette mentre durò il convito. Le quali cose tutte furono vedute dalle donne e dalli galeotti restati sopra il vassello, alcuni de' quali affermano anco che dimandò con molta pietà la confessione e li fosse negata. Altri dissero che gli mangiassero il cuore, altri che solo tingessero il pane nel sangue per certa superstizione tra loro radicata che il gustar insieme del sangue del nemico sia un arcano e stretta obligazione di non abbandonarsi mai a correre medesima fortuna. Finito il desinare condussero la galera a Segna, dove diviserò le robbe e le munizioni di quella, rilasciarono li galeotti condannati con comminazione et ubligazione di non ritornare nello Stato della Republica, e l'artegliarie distesero sopra le mura della città.» (Sarpi, p. 79). Como se puede ver en la nota 33 más arriba, Quevedo relativiza el impacto de este suceso.

Sin embargo, el suceso levantó gran conmoción entre los venecianos que no sólo se quejaron al emperador, sino que también buscaron a Senj. El comisario cesáreo, enviado especialmente para investigar el caso, impuso castigos draconícos a los uscoques, pero dejó poco satisfechos a los venecianos, de manera que éstos extendieron su bloqueo a toda la costa adriática.

El autor presunto de aquella matanza, Andrija Ferletić (Ferletich, Ferlicht, Ferlich, Ferli, Ferleticcio), fue apresado por las autoridades locales austriacas en julio - agosto de 1613 (cf. Horvat, t. II, doc. 259, p. 128). Según una noticia (Horvat, t. II, doc. 264, p. 131), este cabecilla uscoque debió ser entregado al general de Croacia y decapitado en Karlovac. Eso no obstante, en 1616 de nuevo se encuentra encarcelado, esta vez en Pazin, pero logra huir al parecer con la ayuda de las autoridades austriacas (Horvat, t. II, doc. 534, pp. 369-370). A pesar de las prohibiciones formales impuestas a los uscoques, que se habían retirado en las posesiones de los condes Zrinski y Frankopan, los austriacos siguieron haciendo la vista gorda de sus corsos y correrías contra los venecianos (cf. Horvat, t. II, doc. 546, 565, 570; Sarpi, *passim*). Ferletić tenía también el apoyo del virrey de Nápoles (Horvat, t. II, doc. 588, 592, 644, 650, 653, 654, 655), incluso después de firmarse el tratado de Madrid con que se ponía fin a la guerra austro-veneciana. Al respecto, cf. el MS. 2350 de la Biblioteca Nacional de Madrid (fols. 171-246), que contiene una serie de cartas cambiadas, de enero a diciembre de 1619, entre el cardenal de Borja y el duque de Osuna sobre la restitución de las mercancías apresadas por los uscoques en un barco veneciano. Quevedo estaría al tanto de estos hechos, si es exacto el dato aducido por Sarpi (p. 342) que Francesco Chevedo [sic] también presenciaba una reunión de muy alto nivel supuestamente celebrada en Nápoles en noviembre de 1618.

42. *Melchior Klesl* o *Khlesl* o *Klessel* (1552-1630), obispo de Viena y cardenal, cabeza del movimiento antiprottestante y protagonista de varias intrigas en la corte habsbúrgica.

43. *Marano Lagunare*, población y plaza de Friul, cerca de Palma. Sobre los litigios relativos a Marano, cf. Horvat, t. II, doc. 412, pp. 228 y sigs.

44. La *Guerra de Piamonte* se llevó a cabo para hacerse con los territorios de esta provincia que por aquel entonces estaba dividida entre Saboya, Francia y España. Para los capítulos del tratado de paz que Austria y Venecia y también los demás países aliados firmaron en París el 6 de septiembre de 1617, cf. Horvat, t. II, doc. 610, pp. 444 y sigs.

45. Carlos Manuel I el Grande (1562-1630), duque de Saboya desde 1580. Según narra Quevedo (p. 461), los venecianos «fomentaron al duque de Saboya para que prosiguiese la guerra que en Italia había comenzado con el Rey Católico; y estando descaecido y postrado, le forzaron con empréstitos y donativos, con un disinio mal disimulado y logrado peor, de divertir con aquellas armas la majestad grande de España, para que, embarazado con aquella guerra, no pudiese con facilidad y a tiempo socorrer a la casa de Austria.»

46. Para poner fin a la guerra de Monferrato, España y Saboya efectivamente firmaron en Asti dos tratados: el primero, concluido en diciembre de 1614, quedó sin ratificar por parte española, y el segundo se hizo en junio de 1615.

47. Saboya y Venecia intentaron organizar una sublevación armada en Milán y en el Milanésado, en posesión de los españoles desde 1535.

48. *Gradisca d'Isonzo*, plaza en posesión de Austria, fue duramente bombardeada entre el 5 y el 29 de marzo de 1616 por los venecianos. «Después, con todo el grueso de su ejército, cercaron a Gradisca, con baterías de día, y de noche con minas. Con asaltos la procuraron entrar; mas defendida de los austriacos, después de haber estado sobre ella veinticuatro días, sin olvidar diligencia ni estratagema, y habiendo disparado más de nueve mil cañonazos, con pérdida de muchos soldados, valiéndose de la noche, se retiraron ignominiosamente a sus alojamientos...» (Quevedo, p. 461).

49. La palabra *Montes* probablemente se refiere a los *Alpes* y a la región del Carso.

50. Pedro Téllez Girón (1574 o 1579-1624), tercer duque de Osuna, ocupó el cargo de virrey de Nápoles de 1616 a 1620.

51. Francisco Afán de Ribera, duque de Alcalá. Del almirante Ribera y de los demás capitanes españoles mencionados hay muchas noticias en Cesáreo Fernández Duro, *El gran Duque de Osuna y su marina. Jornadas contra turcos y venecianos, 1602-1624*, Madrid, 1885 – pp. 24-164 (texto) y 252-424 (documentos). Duque de Estrada quiere dejar la impresión de haberse codeado con todos estos personajes y hasta dijo (p. 528) que, embarcado en un galeón, había sido camarada del almirante Ribera.

52. Sobre la llegada de las galeras del almirante Ribera al Adriático, en la primavera de 1617, hay informes en: Horvat, t. II, doc. 567, 568, 572, 573, 576, 580, 589 y, en especial, doc. 625, pp. 461-462; Sarpi, pp. 197, 205. En los protocolos del *Consilium Rogatorum* (Senado) de la República de Ragusa, correspondientes a abril y mayo de 1617 (fols. 187-216), hay mención de la permanencia de los galeones napolitanos bajo el mando de Francisco Ribera y Manuel Serrano en Dubrovnik y en sus aguas. Duque de Estrada (pp. 213-219) narra largo y tendido cómo, a fines de 1616 y en la primavera de 1617,

varias veces visitó esta ciudad donde, según dice (p. 525), hasta le «hicieron los superiores embajador para la república de Arragusa, con mucha satisfacción suya».

53. Costas de *Esclavonia*, es decir las de la Dalmacia véneta.

54. *Lezina* (del italiano *Lesina*), isla y ciudad croata de *Hvar*.

55. Este incidente ocurrido en el puerto de *Hvar*, en junio de 1617, se menciona en: Horvat, t. II, doc. 591 y 625, pp. 426 y 462; Sarpi, pp. 205.

56. *Brindiz* es el puerto italiano de *Brindisi*. Tras resaltar la importancia estratégica de este puerto, valiéndose para ello hasta de una cita de Julio César, Quevedo (p. 530) concluye que «Brindis es la frente del mejor mundo y el regazo de todas las riquezas del Oriente: yo sé que si Brindis se navega, que Venecia se ahoga.» Hay también una descripción del puerto de *Brindisi* hecha por Duque de Estrada (p. 234).

57. Pedro de Gamboa y Leiva (o Leyva), general de las galeras de Nápoles. Cf. el MS. 2348-74 de la Biblioteca Nacional de Madrid, en que se puede leer una *Relación de todo lo sucedido en el golfo de Venecia a don Pedro de Gamboa y Leiva con la armada de S.M. el año de 1617* (fol. 521). Dos relatos distintos y un tanto contradictorios presentan a este personaje en las vísperas de la batalla de *Hvar*: «...don Pietro di Leiva, che teneva il principal governo di tutta l'armata, tenendo di dover con l'accostarsi o far uscir gl'altri del porto, o intrar in quello e combattere, andò a ciascuno delli vasselli con un crocifisso in mano, facendo animo che combattessero contra Veneziani infedeli, che si faceva di ordine di sua Santità la quale dava la sua benedizione...» (Sarpi, p. 227); «...D. Pietro di Leva, cavaliere si devoto e timorato di Dio, che nella chiesa di Daxa [Daksa, isla cerca de Dubrovnik] pianse amaramente innanzi al santissimo sacramento dolendosi di dovere essere egli instrumento per spargere il sangue cristiano.» (Horvat, t. II, doc. 625, p. 462).

58. El Conde de Elda era vástago de la famosa familia de los Coloma y general de las galeras de Sicilia.

59. Francisco Domingo Ruiz de Castro, conde de Castro, virrey de Sicilia de 1616 a 1622.

60. Para los pormenores de esta batalla de *Hvar*, en julio de 1617, cf. Horvat, t. II, doc. 595 y 625, pp. 430, 462; Sarpi, pp. 227-228.

61. *Espalatro* es transcripción hispanizada de *Spalato*, nombre italiano de la ciudad croata de *Split*.

62. De estas mahonas hay testimonios en Duque de Estrada: «Vino nueva que salían de Zara dos galeras gruesas, que ellos llaman magonas, que no son tanto como galeazas y son como dos veces una galera, las cuales les sirven de bajeles de mercancía. Iban acompañadas de nueve galeras; pero, descubriendo las nuestras de Nápoles, se dieron a la fuga, no tanto que no les tomásemos las dos magonas y tres galeras, escapando las seis a remo y vela. [Nota marginal: «A los veinte y ocho de diciembre 1617, toma de las magonas»] Yo había pedido licencia a mi general para pasar de los galeones a las galeras, que de buena gana me la concedió; y no me estuvo mal, pues sólo un judío de Salonique llevaba dos millones de mercancía de todos los judíos de allí en oro, plata, joyas y mercancía. Fue la victoria con poca pelea, pues más se emplearon las uñas que las manos y las espadas, y juro de verdad que hubo soldado que cargó tanto de oro y plata que, echándose a nado porque no se lo quitasen los oficiales que entraron en el

bajel, se echó al mar, anegándole el grave peso de lo que pensó había de ser alivio de su necesidad. Muchos ricos quedaron de esta presa, porque fue saco sin discreción ni obediencia, ni fue mal librado.» (pp. 241-242). Y en otro lugar (p. 526) dice: «De Brindis partimos a encontrar la armada, reforzada la nuestra, y en el puerto de Zara les tomamos dos maonas y tres galeras, [Nota marginal: «La toma de la dos mayonas y 3 galeras fue a los 28 de octubre 1617»] con dos millones de mercancías dentro, con que se vinieron las galeras a Nápoles, y se despidieron los galeones de Sicilia, [Nota marginal: «Tuve de presa de estas maonas 3000 mil [sic] escudos. La armada se deshizo a los 14 de noviembre»] quedando los bajeles...» Por lo visto, tanto tesoro habrá turbado la memoria de nuestro héroe a punto que llega a confundir las fechas. Quevedo (p. 462) destaca con deleite las consecuencias de esta pérdida, catastróficas para los venecianos: «...y en Zara, lo que les fué de mayor daño, [el duque de Osuna] les tomó las mahonas, y en ellas todas las mercancías de Levante: interés que en el estado presente los enflaqueció de suerte, que en Venecia se recelaba saco, y el miedo no disimulaba la prevención. Valía el pan a precio excesivo, introducíase hambre grande, y ni la República sabía qué hacer ni acababa de creer lo que había sucedido.»

63. Giacomo Zane, el general de la armada veneta, acusado de ineptia y cobardía, tuvo que ser sustituido por Lorenzo Veniero (cf. Horvat, t. II, doc. 602 y 625, pp. 436-438, 462-463).

64. Dice Quevedo (p. 461) que los venecianos, «sin poder disimular el menoscabo de sus fuerzas para poder continuar la guerra, enviaron a pedir socorro a los helvecios, y grisones, y holandeses, y turcos, pospuesta, no la religión, sino la apariencia de ella, que es lo que sólo conservaban.» Sobre los mercenarios, procedentes de Holanda y de otros países protestantes, enrolados en las tropas venecianas, Horvat (t. II, *passim*) cita muchos documentos de los años 1616-1617. Duque de Estrada (p. 244) se indigna «pues en Venecia permitía aquella gente maligna escuelas públicas de la secta de Calvino, y de Lutero aquellos holandeses de quien se valían al peligro presente...».

65. Para las estipulaciones del tratado de paz firmado en Madrid a 26 de septiembre de 1617 y el modo en que fueron recibidas, cf. Sarpi, pp. 239-240, 248. Los artículos de este tratado pueden leerse también en Horvat, t. II, doc. 624, pp. 459-460.

66. Simultáneamente a las negociaciones de Madrid, se llevaban a cabo otras negociaciones para resolver el problema de Piamonte, culminando éstas con el tratado de París, firmado el 6 de septiembre de 1617 (cf. Sarpi, pp. 230 y sigs., en esp. la p. 239).

67. Sobre la restitución de las mahonas venecianas apresadas por la armada del duque de Osuna, cf. Horvat, t. II, doc. 613 y 617, pp. 450-451, 454; Sarpi, pp. 237, 247, 248-249.

68. A juzgar por lo que cuenta Duque de Estrada (pp. 234-249), en el año 1617 el almirante Ribera entró varias veces en el Adriático: en la primavera, en junio, en octubre, en noviembre y en diciembre.

69. *Sanson* o *Sansone*, el famoso corsario cuyas incursiones, al decir de Sarpi (pp. 255, 262), fueron alegadas por el duque de Osuna como pretexto para justificar la presencia de la armada española en Brindisi y en el Adriático.

70. Ciudad y república de *Ragusa* (en croata *Dubrovnik*). Quevedo (p. 531) la califica así:

«Ragusa es pequeña república, mas (en aquel mar) a propósito para grandes disinius; y abrigada de vuestra majestad, será en vuestro servicio grande, y siempre ha sido observante con grande reverencia de las órdenes de vuestros ministros; y yo la vi padecer grande persecución de venecianos y holandeses en Grabosa, sin perdonar doncellas, niños, templos, imágenes, ni sacramentos, sólo por haber acogido los bajeles del duque de Osuna.

Y fuera desolación de aquel hermoso lugar, si los propios diez y seis bajeles no llegaran, y en batalla de poder a poder no vengara Ribera a los raguseos, acabando la armada de Venecia afrentosamente.»

Duque de Estrada (p. 213) dice: «...la ciudad de Araguza, cabeza del reino de Albania, república que se gobierna de sí misma, la cual es dedicada a España de feudo, obligación y amor particular, aunque ceñida de la Turquía por todas partes, fuera de la del mar, que la bate, y cae puerto, el cual guarda un fuerte castillo, y por otra un grueso y profundo río de agua muy dulce, aun dentro del mar. Es, aunque pequeña, hermosa la ciudad de calles, templos y edificios...»

71. Si se ha de dar fe a lo que – con mucha fanfarronería – narra Duque de Estrada (pp. 219-223, 227), él personalmente fue enviado en una misión de reconocimiento y espionaje, en una faluca «a tomar lengua» de la armada veneciana que estaba en acecho en las cercanías de Dubrovnik. Pero luego (p. 525, Nota marginal), al recapitular el pasado, el mismo Duque de Estrada se embrolla en la cronología y afirma: «Año 1617 me dieron la cuerda por espía los venecianos y me sucedió el disgusto con el Duque de Osuna, de edad 28. Sucedió a los 11 de mayo».

72. *Santa Cruz* es adaptación castellana de *Santa Croce*, el nombre italiano – que lo debe a su iglesia (*Sveti Križ*) – y que a veces se daba al puerto de *Gravosa* (*Gruž*) cerca de Dubrovnik.

73. Sobre los pormenores de esta «batalla de Gravosa», el 18 de diciembre de 1617, cf. Horvat (t. II, doc. 625, p. 463), Sarpi (pp. 263-264) y, sobre todo, Duque de Estrada (pp. 243-249, 526), quien esboza una descripción muy pintoresca de este enfrentamiento y también de la terrible tormenta que luego dañó a la flota española más que las balas del enemigo. Quevedo (p. 462) exclama triunfante: «...y a esto hicieron espaldas valientes los sucesos bien afortunados de Osuna, pues a vista de Gravosa, con diez y ocho galeones, esperó y rompió toda la armada veneciana, en número de más de ochenta velas; y a tener galeras consigo, se la llevara de remolco a Nápoles...»

74. El embajador de Venecia en Madrid a la sazón era Pietro Gritti.

75. *Crema*, ciudad en la provincia de Cremona.

76. La germanización y catolización de Bohemia provocó una insurrección de los nobles (la «defenestración de Praga» en 1618) que destronaron a Fernando II, coronado en 1617 rey de Bohemia, pero en 1620 fueron derrotados en la Montaña Blanca.

77. A la sazón el sultán turco pudo ser Ahmad I (1603-1617), o Mustafá I (1617-1618), o bien Osmán II (1618-1622).

78. Luis XIII (1601-1643), rey de Francia desde 1610.

79. Jacobo I (1566-1625), rey de Inglaterra desde 1603.

80. Es decir: Mauricio de Nassau (1567-1625), príncipe de Orange, desde 1584 *estatúder* o sea *stadhouder* de Holanda.

81. La sede de San Pedro la ocupaba, de 1695 a 1621, el papa Pablo V (Camillo Borghese).

82. El cardenal Gaspar de Borja y Velasco (1582-1645) era embajador de España en Roma.

83. En los años 1616-1621, el embajador de Venecia en Roma era Girolamo Soranzo, que previamente había ocupado el mismo cargo en Viena.

CONCLUSIONES

El manuscrito matritense, presentado más arriba, sin duda alguna es uno de los textos cuyo origen debe buscarse en las escribanías gubernamentales. Tales textos luego fueron muchas veces copiados y, a veces, incluso corrieron entre el gran público, acaso en forma de *avisos impresos*. Éstos, a su vez, conocieron una considerable divulgación, porque en realidad su función principal fue la de servir como material propagandístico. En consecuencia, los datos históricos comentados en un texto de este tipo deben considerarse con ciertas reservas y hay que confrontarlos con otras informaciones provenientes de distintas fuentes, las documentales de preferencia.

Un interés particular y también cierto sabor innegable pueden surgir cuando el punto de referencia, o sea el *tertium comparationis*, lo constituyen textos literarios, sobre todo redactados por personas que – cuando menos – también fueron testigos de los acontecimientos narrados o comentados. En el caso de la Guerra de los uscoques, Quevedo y Duque de Estrada son dos personajes privilegiados que dejaron constancia de algunos hechos de relevancia histórica. Sin embargo sería totalmente descaminado buscar la objetividad e imparcialidad en sus escritos, y menos aún cuando en éstos predominan las características inherentes a las *bellas o buenas letras*. Estos dos autores, a fuer de buenos españoles, no pudieron tener a menos los idearios generales de su nación y de la época que les tocó vivir. Sólo los envolvieron en un ropaje subjetivo y artísticamente más elaborado. En Quevedo, no totalmente desprovisto de cierto doctrinarismo altivo, se observa un deseo de evadirse el autor *fuera* de su propio relato, como si estuviera ajeno a los hechos narrados, incluso cuando parece obvio que él sabe más de lo que quiere decir. Duque de Estrada, al contrario, a toda costa trata de narrar desde *dentro*, como un testigo fidedigno, aunque – en cuanto se trata de los méritos individuales – él a menudo llega a sobrestimar el valor de su papel personal.

A la postre sazonado con especias literarias, el texto del manuscrito madrileño, una vez leído por un lector actual que vive en las mismas latitudes geográficas, tal vez despierte en su memoria las célebres profecías de Nostradamus. También hace pensar en las realidades, medio ficticias medio fantásticas, tales como a menudo fueron evocadas por Borges. Pues, este futuro lejano que nos toca vivir hoy por hoy, aparece como si – ahora mismo – en la subconciencia estuviéramos entreviendo proyectarse reciclados los acontecimientos de hace tres siglos y medio.

Sin embargo, el texto sobre la llamada *Guerra de los uscoques*, en la que se encontraron en conflicto ciertos intereses estratégicos y geopolíticos de las superpotencias europeas de aquel entonces, en lo esencial no parece aportar datos novedosos. Pero sí corrobora algunas ideas que ya se tenían formadas acerca de una serie de hechos. Pues nos dice mucho sobre tales cosas como: el clima político general en la Europa de antaño; la precariedad de las alianzas que los estados pactaban con miras económicas, políticas o religiosas; la instrumentalización de los uscoques en cuanto «carne de cañón», disponible al servicio de las potencias implicadas en conflictos habidos en la región adriática y balcánica; una afanosa actividad diplomática sin apenas lograr algún resultado positivo; toda una serie de treguas firmadas con mucho esmero, pero que nadie se molesta observar; una armada conjunta que, en el Adriático, controla el embargo comercial; Nápoles como centro y punto del que arrancan unas «operaciones de vigilancia»; la «solución definitiva», impuesta para rematar los enfrentamientos, se parece demasiado a lo que, unos tres siglos más tarde y casi en estos mismos espacios, recibirá los nombres eufemísticos de «limpieza étnica», «desalojamiento humano», o simplemente, «genocidio»...

Se nos ofrecen muchas analogías con lo que está ocurriendo en nuestros días. La verdad es que aún hace falta ponerlo todo al día, introduciendo la ONU con su burocracia transnacional y sus tropas multinacionales, los observadores o «monitores» internacionales de la Unión Europea, la OTAN con su aviación y sus navíos, los diplomáticos de aquellos países que integran el «grupo de contacto», el filantropismo de varias organizaciones humanitarias..., amén de algún que otro detalle más. Pero, con un poco de imaginación, resulta muy fácil suplir lo que sea menester. Así, casi ya en el umbral del siglo XXI, se va concretando la imagen cabal y tecnológicamente perfeccionada que nos reproduce actualizado lo *déjà vu* y nos hace revivirlo otra vez. Pues hoy día a sarcasmo huele aquella ingenua frase latina de los humanistas, con tanta insistencia inculcada a los alumnos: *Historia est magistra vitae*. Desgraciadamente, nada de eso, pues ésta resulta ser una enseñanza muy triste y que debe decepcionar. Al contrario, mucho más infalible ahora suena un otro adagio profético: *Nihil novum sub sole*. Su fatalismo, al menos, sigue conservando algún semblante de la grata despreocupación barroca.

NEKE ŠPANJOLSKE DOKUMENTARNE I KNJIŽEVNE NOVOSTI O USKOČKOM RATU

Dosad još neobjavljeni rukopis MS/2349 iz Nacionalne biblioteke u Madridu komentira se i uspoređuje s povijesnim podacima o takozvanom Uskočkom ratu što je 1615-1617. godine vođen na Jadranskom moru i u njegovu priobalju. Komentar se posebno osvrće na neke dokumente i zapise onovremenih španjolskih književnika, kao što su Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645) i Diego Duque de Estrada (1589-1649), koji su vjerojatno i sami bili svjedoci a možda čak i izravni sudionici u opisanim zbivanjima.